DICTAMEN SUB UOC - INFORME CUATRIMESTRAL.

Referencia: PROVISION E INSTALACION DE GONDOLAS TIPO ISLAS PARA NUEVOS LOCALES COMERCIALES DE LA TERMINAL DE OMNIBUS DE ASUNCION.

Modalidad: Contratación Directa N° 5 – ID N° 411.867

Fecha: 20/09/2023

Con relación a los procedimientos licitatorios en los que no se hubiere realizado la comunicación de llamado dentro del cuatrimestre correspondiente, previsto en el Plan Anual de Contrataciones Públicas (PAC), de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 313/23, se emite el presente dictamen exponiendo las razones que impidieron la comunicación del llamado en el plazo planeado.

I. ANTECEDENTES

a) El Departamento de Mantenimiento remite la planilla de precios referenciales actualizados conforme a cantidades definidas.

b) El monto total del llamado es de Gs. 195.000.000 (guaraníes ciento noventa y cinco millones)

c) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 234/23 de fecha 10 de febrero de 2023.

II. CONSIDERACIONES

El inciso c) del artículo 332°, Anexo "A" del Decreto N° 6581/2022 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6873,DEL 4 DE ENERO DE 2022, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022", que dispone: *Las convocantes deberán remitir cuatrimestralmente un informe del avance de la ejecución de los procedimientos programados en el PAC, en caso de que no se cumpliere el cronograma, deberán justificar a la DNCP, bajo responsabilidad el traslado del llamado al siguiente cuatrimestre*.

En atención a dicha normativa, esta Sub Unidad Operativa de Contrataciones expresa que los trámites administrativos de la presente contratación, se encontraban supeditados a la definición de las especificaciones técnicas, planos y a la combinación de fuentes que conforman los precios referenciales.

III. CONCLUSIONES

Ante las consideraciones expuestas sobre el plazo transcurrido para la comunicación del llamado, no vemos reparos para continuar con los trámites correspondientes del presente proceso.

Abg. Jorge Andrés Soler
Director
Dirección de Bases de Asunción

Enrique Ojeda, Encargado UOC